

Acuerdo, disponiendo que el Coronel don José Dolores Soliz vuelva á ocupar el destino de Comandante local del distrito de Masaya.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. – Vuelve al ejercicio de la Comandancia local de Masaya, el señor Coronel graduado don José Dolores Soliz, con el sueldo de lei, rindiéndose las debidas gracias al señor Capitan don José César que ha servido interinamente dicho destino, en las circunstancias apremiantes de la Patria.

Comuníquese - Managua, 9 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----